

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO RESOLUCIÓN ACTO DE APERTURA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-007-JOLA-V04	Rige a partir de: 03/09/2015	Página 1 de 3



COMANDO BASE NAVAL ARC “BOGOTÁ”

RESOLUCIÓN DE APERTURA No. 0215-ARC-CBN6-2019

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS UNIFORMES CLIMA CALIDO POR SUBASTA INVERSA
No. 0181 -ARC - CBN6/2019

El Comandante de la Base Naval ARC “Bogotá” de la Armada Nacional debidamente nombrado mediante la Resolución No. 0774 del 11 de febrero de 2019 y acta de posesión No. 001-JOLA-2019 de fecha 11 de febrero de 2019 y facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional en virtud de la Resolución No. 4519 del 27 de Mayo de 2016, modificado parcialmente por la Resolución 5662 de 27 de junio de 2016 y Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional –Armada Nacional – Base Naval ARC Bogotá, está interesada en celebrar contrato cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CLIMA CALIDO PARA LA ARMADA NACIONAL**, acuerdo Anexo “A” del estudio previo, por valor **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (1.442.150.142,00)** M/cte, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, con respaldo en el Certificado de Disponibilidad No. 32319 del 01 de Marzo de 2019:

No. CDP	Tipo Gasto	Asign Intrna	Ctal/Prog	SubC/ SubP	ObjG/Proy	Ord/ Spry	Rec	C/S	CONCEPTO	VALOR
32319	A	02	02	01	002	08	10	CSF	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO;TEXTILEX, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 1.442.168.604,25

Que el Señor Jefe División de Abastecimientos BN6, elaboró estudio previo de fecha 13 de mayo de 2019, confirmando la existencia de la partida presupuestal requerida respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. No. 32319 del 01 de Marzo de 2019, con el fin de la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CLIMA CALIDO PARA LA ARMADA NACIONAL**, acuerdo Anexo “A” del presente documento, por valor **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (1.442.150.142,00)** M/cte, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, con fundamento en las siguientes argumentaciones:

(...)La División de Abastecimientos de la Base Naval ARC “BOGOTA”, tiene como función suministrar los elementos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la Institución, en este caso, la dotación de vestuario del personal militar activo y alumnos de las tres Escuelas de Formación (Resoluciones No.202, No.203 y No.204 del 2010 del Comando de la Armada Nacional), elementos que se requieren de primera necesidad teniendo en cuenta que son las prendas del personal de Oficiales, Suboficiales y alumnos de la Armada Nacional.

La importancia de la uniformidad es que genere comportamientos en aquel que lo viste es decir el personal militar, como la disciplina, el compromiso y en aquellos que lo ven desde fuera como lo es la población civil generando un impacto positivo dándole seguridad, admiración al sentir de cerca la presencia del personal que salvaguarda la seguridad del país.

Así mismo se requieren estos diferentes tipos de uniformes con el fin de asistir a ceremonia y actos protocolarios dentro y fuera de la institución, lo anterior con el fin de guardar las tradiciones navales que significa portarlo, tradiciones como el luto eterno a nuestros héroes caídos en el cumplimiento del deber.

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO RESOLUCIÓN ACTO DE APERTURA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-007-JOLA-V04	Rige a partir de: 03/09/2015	Página 2 de 3

Sumado a lo anterior se requiere la contratación de este material con el fin de suplir las necesidades del personal de Oficiales, Suboficiales y alumnos de las escuelas de formación teniendo en cuenta que son los uniformes que este personal usa a diario en las guarniciones de la Fuerza Navales del Caribe, Pacífico, Oriente y Sur para realizar las diferentes labores que son acto del servicio.

En consideración de lo anterior, la División de Abastecimientos teniendo definida la Normas técnicas acuerdo necesidad de los usuarios finales, la Sección de Almacenes de la División de Abastecimientos de la Armada Nacional, solicita a la División de Adquisiciones de la Base Naval ARC Bogotá de la Armada Nacional, adelante el proceso que en derecho corresponda tendiente a contratar LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CLIMA CALIDO PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL, entendiéndose que estos elementos son indispensables se solicita a la Base Naval ARC Bogotá de la Armada Nacional, adelante el proceso que en derecho corresponda tendiente a contratar el necesarios para la dotación del personal de la Armada Nacional con un presupuesto asignado al proceso, por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SESENTA PESOS MCTE (1.442.124.060), se estima que la necesidad institucional quedara cubierta con relación a los uniformes clima cálido para el año 2019, de la siguiente manera, así:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	NECESIDAD	SOLICITUD APERTURA PROCESO	DIFERENCIA (ELEMENTOS PENDIENTES POR ADQUIRIR)	% CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD
1	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CLIMA CALIDO PARA LA ARMADA NACIONAL.	26.185	7.632	18.553	29,15%

Que en virtud de las características del objeto contractual y la cuantía del mismo, la Base Naval ARC Bogotá estimó procedente surtir proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS UNIFORMES CLIMA CALIDO**, con el fin de la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CLIMA CALIDO PARA LA ARMADA NACIONAL**, acuerdo Anexo “A” del estudio previo, por valor **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (1.442.150.142,00)** M/cte, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

Que en consideración de la necesidad expuesta, la Base Naval ARC “Bogotá” adelanto publicación del Aviso de Convocatoria y proyecto de pliegos de condiciones, en el portal secop II: <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>, el 26 de junio de 2019, informando las fechas estimadas del proceso, para que cualquier persona natural y/o jurídico, individual y/o plural, nacional y/o foráneo, que a bien tuvieren consultaran las variables de participación del mismo y depusieran observaciones frente a lo propio

Que dentro del lapso de proyecto de pliegos allegaron observaciones en término las firmas: INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS, COMERCIALIZADORA ÉXITO ESPRESS, ARTURO CALLE Y ISRAEL ESPEJO VERJEL, las cuales fueron remitidas a los comités estructuradores para su respectivo análisis y posterior recomendación.

Que mediante oficios del 4 de julio de 2019, los miembros del comité estructurador dieron respuestas a las observaciones recibidas, las cuales fueron debatidas en Comité de Adquisiciones del 04 de julio de 2019 y las recomendaciones que fueron acogidas se indicaron en formulario de preguntas y respuestas, publicado en el portal de contratación dentro de los datos del proceso.

Que persistiendo la necesidad institucional de **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CLIMA CALIDO PARA LA ARMADA NACIONAL**, hasta por valor de **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (1.442.150.142,00)** M/cte, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, el Comandante de la Base Naval No. 6 ARC “Bogotá” de la Armada Nacional, previa consideración del desarrollo del proceso y concepto de sus Comités y Órganos Asesores, estima pertinente dar apertura al proceso de SUBASTA INVERSA No. 0181-ARC-CBN6-2019, acuerdo los términos dispuestos en la normatividad que rige la materia.

Que en virtud de lo expuesto, el Comandante de la Base Naval ARC “Bogotá”,

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO RESOLUCIÓN ACTO DE APERTURA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-007-JOLA-V04	Rige a partir de: 03/09/2015	Página 3 de 3

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la APERTURA del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CLIMA CALIDO PARA LA ARMADA NACIONAL**, PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL POR SUBASTA INVERSA No. 0181-ARC-CBN6-2019, hasta por valor de **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (1.442.150.142,00)** M/cte, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Base Naval ARC “Bogotá”, estima que el proceso en su etapa de pliegos definitivos se desarrollará bajo el cronograma establecido en la plataforma del SECOP II (<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>).

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la Publicación de la presente Resolución y el Pliego de Condiciones Definitivo en el portal secop II: <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C. a los 05 días del mes de Julio de 2019

ORIGINAL FIRMADO
Capitán de Navío **JAIME GÓMEZ GONZÁLEZ**
Comandante Base Naval ARC Bogotá

CF **JIDSELIN CAÑON PINILLA**
JEFE ADMINISTRACIÓN BN6

CC **CARLOS ANDRÉS SAMBO TAFUR**
ASESOR JURÍDICO BN6

AS08 Sandra Olarte
Ejecutiva Contratos BN6